#### CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Buena Fe a los veinticinco días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, por una parte comparece la señora GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH, de estado civil soltera, portadora de la cedula N° 1203282684, domiciliada en esta ciudad de Buena Fe, a quien de aquí en adelante se la denominara CEDENTES, y por otra parte el señor TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE, de estado civil soltero, portador de la cedula N° 1307461325, domiciliado en Buena Fe, en calidad de Gerente General de la Compañía de Volquetas Ciudad de Buena Fe VOLCOMFE S.A., conforme lo justifica con el documento habilitante a quien se lo denominara la CESIONARIA, quien compra las acciones para la compañía antes indicada..

ANTECEDENTES:- La señora GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH, es propietaria de CIENTO NOVENTA ACCIONES, de un dólar cada una, en la compañía de Volquetas Ciudad de Buena Fe VOLCOMFE S.A., las misma que se encuentran debidamente suscritas y pagadas al cien por ciento.

PRIMERA:- Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de OCHENTA Y CUATRO acciones a favor de la Compañía Volquetas Ciudad de Buena Fe VOLCOMFE S.A, con RUC 1291748550001 representada legalmente por el señor TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE, por un total de OCHENTA Y CUATRO ACCIONES, de un dólar cada una.

SEGUNDA:- El precio pactado por la venta de las acciones es la cantidad de OCHENTA Y CUATRO DOLARES, (USD84.00) por lo consiguiente la señora GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH, transfiere libre y voluntariamente a favor de la Compañía Volquetas Ciudad de Buena Fe VOLCOMFE S.A, con RUC 1291748550001 representada legalmente por el señor TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE, la cantidad de OCHENTA Y CUATRO ACCIONES (84).

TERCERA:- La señora GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH, declara haber recibido el valor antes indicado de la compañía atreves de su representante legal señor TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE.

Para constancia de lo acordado, las partes se afirman y se ratifican en el contenido de este instrumento, en la ciudad de Buena Fe a las 25 días del mes de Julio del año 2019.

Ing. GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH

C.C. 120328268-4

CIA VOLCOMFE S.A. RUC 1291748550001

TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE

W. Kinlon Duo Ry Breek

**GERENTE** 

c.c. 1307461325





CERTIFICADO DE VOTACIÓN



018

018 - 056

1203282684 CÉDULA

GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES

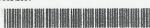


LOS RIOS PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

BUENA FE CANTÓN ZO

SN JACINTO DE BUENA FE PARROQUÍA







PEFERÊNDUM Y CONSULTA COMULAD POYS

ESTE DOCUMENTO ACRECYA QUE USTEL
SUFRAGO EN EL REFERENDUA Y
CONSULTA DOCUMAR APRANCIA

ESTE CEPTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



ME NOM M

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A.

En la Ciudad de Buena Fe, a los 22 días del mes de Junio del dos mil Diecinueve a las Nueve horas cinco minutos, en la sala de reuniones de la Compañía, ubicadas en las calles Arcadio Fuentes y José Suárez MZ 19 perteneciente al Cantón Buena Fe, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada COMPAÑIA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A. con la asistencia de los siguientes Accionistas:

ALAVA CESAR ANTONIO, ARREAGA PANCHANA KLEBER FERNANDO, CONTRERA PERALTA MARINO WILMER, GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH, JIMENEZ ZAMORA JUAN CARLOS, KAISER ESPINOZA WILSON OSWALDO, ORTIZ MENA JORGE LUIS, PERALTA SOLORZANO CESAR EDUARDO, PERALTA SOLORZANO GALO ENRIQUE, PERALTA SOLORZANO DENNIS ROBERTO, PEREZ SUAREZ NEY VIDAL, RODRIGUEZ MEDINA MARCO ANTONIO, ROSADO SOLORZANO JOSE ORIOL, TRIVIÑO CARBO JORGE ALBERTO, SANCHEZ SABANDO WILFRIDO ABEL, TUAREZ BRAVO JACINTO WILFRIDO, TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE, ZAMBRANO CALI ANGEL OSWALDO, ZAMBRANO MACIAS BYRON ONOFRE, WONG WONG PEDRO ROBERTO, con la ausencia de los siguientes Accionistas, Álava César Antonio, Káiser Espinoza Wilson Oswaldo, Rosado Solórzano José Oriol y Triviño Carbo Jorge Alberto.

Preside la junta el titular Jiménez Zamora Juan Carlos, y actúa el secretario titular Señor Tuarez Bravo Wilinton Vicente, Gerente de la compañía.

Se instala la sesión, actúa como Presidente el señor Jiménez Zamora Juan Carlos, presidencia solicita que por medio de Secretaria, se deje constancia con cuantas personas se instala la presente Junta, en este estado el señor Secretario, informa que la presente junta se encuentra la mayoría de socio, es decir más del 50% con la ausencia de los señores antes indicados, así también se deja constancia de la hora en que se instala la presente junta, para lo cual Secretaria manifiesta que siendo las nueve horas con cinco minutos, se encuentran presentes en forma personal, los Accionistas antes detallados.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum reglamentario, la Secretaria informa, que la sesión está siendo gravada con el fin de dar cumplimiento a los dispuestos por el órgano rector competente,

por lo que solicito que los intervinientes al momento de hacer sus intervenciones se identifiquen, así como se les recuerda que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de lo que se trate y resuelva en esta Junta.

Secretaria propone el siguiente orden del día:

## Cesión de Acciones a la Compañía por parte de 2 accionistas

Habiendo por unanimidad los señores Accionistas el orden del día propuesto, se procede a tratar el primer y único punto, Secretaria una vez más advierte a los señores Accionistas que los votos en blancos y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entiende negada.

## 1.- Se procede a tratar el primer punto del día.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Jiménez Zamora Presidente de la Compañía, quien manifiesta que existe la propuesta de los señores, Mayra Elizabeth García Bravo y Marco Rodríguez Medina, guienes exponen en una carta, que es su ceder un porcentajes de sus acciones, en este caso la señora García 84 acciones y el señor Rodríguez 74 acciones, y de preferencia le plantean a los señores accionistas si desean adquirir dichas acciones, en vez de vender a un particular, propone que la compañía sea quien tenga la opción principal para adquirir dichas acciones, en este estado toma la palabra el señor ZAMBRANO CALI ANGEL OSWALDO quien manifesta que está de acuerdo, con la propuesta antes mencionada por lo que solicitó a ustedes señores accionista de ser factible adquirir esas 158 acciones a favor de la compañía, para que sea esta quien en caso de vender lo haga directo a través de la compañía, por lo que expongo a fin de que se apruebe o niegue tal pedido; , se toman receso con el afán de consultar a los accionistas presentes, quien de forma unánime aprueban la moción, quedan adquiridas las acciones en el siguiente orden la acción de los señores Mayra Elizabeth García Bravo, 84 acciones, en un valor de ochenta y cuatro dólares Uds. 84.00, Al señor Marco Rodríguez Medina, en setenta y cuatro dólares USD. 74.00, valores que serán pagados a los accionistas que venden o ceden, por lo que se realizaran los trámites pertinentes con el fin de que dichas adquisición refleje como un activo de la Compañía, es decir las 158 acciones, de esta manera se ha dado cumplimiento a la voluntad de la mayoría de los accionistas presentes

Una vez tratado el punto del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por

unanimidad de la junta y suscrita por el Presidente y el Secretario, así como por todos los accionistas.

A las 10h25 se levanta la sesión.

W. Linton Brooks Brown	Vimerez 6 mora
Wilinton Vicente Tuarez Bravo	Juan Carlos Jiménez Zamora
ACCIONISTA GERENTE	ACCIONISTA PRESIDENTE

Arreaga Panchana Kleber Fernando

García Bravo Mayra Elizabeth

Ortiz Mena Jorge Luis

Peralta Solórzano Galo Enrique

Pérez Suarez Ney Vidal

Sánchez Sábando Wilfrido Abel

Cu Lindon Suszy Brown Tuarez Bravo Wilinton Vicente

Zambrano Macias Byron Onofre

Mallettis

limener fomon

Jiménez Zamora Juan Carlos

Peralta Solorzano César Eduardo

Peralta Solórzano Dennis Roberto

Rodríguez Medina Marco Antonio

Tuarez Bravo Jacinto Wilfrido

Zambrano Cali Angel Oswaldo

Wong Wong Pedro Roberto





#### CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Buena Fe a los veinticinco días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, por una parte comparece el señor MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA, de estado civil casado, portador de la cedula N° 091110800-9, domiciliado en esta ciudad de Buena Fe, y su cónyuge señora SILVIA MARIA BAILON INTRIAGO, a quienes de aquí en adelante se los denominara CEDENTES, y por otra parte el señor TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE, de estado civil soltero, portador de la cedula N° 1307461325, domiciliado en Buena Fe, en calidad de Gerente General de la Compañía de Volquetas Ciudad de Buena Fe VOLCOMFE S.A., conforme lo justifica con el documento habilitante a quien se lo denominara la CESIONARIA, quien compra las acciones para la compañía antes indicada..

ANTECEDENTES:- El señor MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA, es propietario de CIENTO OCHENTA ACCIONES, de un dólar cada una, en la compañía de Volquetas Ciudad de Buena Fe VOLCOMFE S.A., las misma que se encuentran debidamente suscritas y pagadas al cien por ciento.

PRIMERA:- Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de SETENTA Y CUATRO acciones a favor de la Compañía Volquetas Ciudad de Buena Fe VOLCOMFE S.A, con RUC 1291748550001 representada legalmente por el señor TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE, por un total de SETENTA Y CUATRO ACCIONES, de un dólar cada una.

SEGUNDA:- El precio pactado por la venta de las acciones es la cantidad de SETENTA Y CUATRO DOLARES, (USD74.00) por lo consiguiente los cónyuges MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA y SILVIA MARIA BAILON INTRIAGO, transfieren libre y voluntariamente a favor de la Compañía Volquetas Ciudad de Buena Fe VOLCOMFE S.A, con RUC 1291748550001 representada legalmente por el señor TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE, la cantidad de SETENTA Y CUATRO ACCIONES (74).

TERCERA:- Los cónyuges MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA y SILVIA MARIA BAILON INTRIAGO, declaran haber recibido el valor antes indicado de la compañía atreves de su representante legal señor TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE.

Para constancia de lo acordado, las partes se afirman y se ratifican en el contenido de este instrumento., en la ciudad de Buena Fe a las 25 días del mes de Julio del año 2019.

Sr. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA

C.C. 091110800-9

Sra. SILVIA MARIA BAILON INTRIAGO

C.C. 120438549-4

CIA VOLCOMFE S.A. RUC 1291748550001 TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE

GERENTE

c.c. 130746132-5









### CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A.

En la Ciudad de Buena Fe, a los 22 días del mes de Junio del dos mil Diecinueve a las Nueve horas cinco minutos, en la sala de reuniones de la Compañía, ubicadas en las calles Arcadio Fuentes y José Suárez MZ 19 perteneciente al Cantón Buena Fe, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada COMPAÑIA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A. con la asistencia de los siguientes Accionistas:

ALAVA CESAR ANTONIO, ARREAGA PANCHANA KLEBER FERNANDO, CONTRERA PERALTA MARINO WILMER, GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH, JIMENEZ ZAMORA JUAN CARLOS, KAISER ESPINOZA WILSON OSWALDO, ORTIZ MENA JORGE LUIS, PERALTA SOLORZANO CESAR EDUARDO, PERALTA SOLORZANO GALO ENRIQUE, PERALTA SOLORZANO DENNIS ROBERTO, PEREZ SUAREZ NEY VIDAL, RODRIGUEZ MEDINA MARCO ANTONIO, ROSADO SOLORZANO JOSE ORIOL, TRIVIÑO CARBO JORGE ALBERTO, SANCHEZ SABANDO WILFRIDO ABEL, TUAREZ BRAVO JACINTO WILFRIDO, TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE, ZAMBRANO CALI ANGEL OSWALDO, ZAMBRANO MACIAS BYRON ONOFRE, WONG WONG PEDRO ROBERTO, con la ausencia de los siguientes Accionistas, Álava César Antonio, Káiser Espinoza Wilson Oswaldo, Rosado Solórzano José Oriol y Triviño Carbo Jorge Alberto.

Preside la junta el titular Jiménez Zamora Juan Carlos, y actúa el secretario titular Señor Tuarez Bravo Wilinton Vicente, Gerente de la compañía.

Se instala la sesión, actúa como Presidente el señor Jiménez Zamora Juan Carlos, presidencia solicita que por medio de Secretaria, se deje constancia con cuantas personas se instala la presente Junta, en este estado el señor Secretario, informa que la presente junta se encuentra la mayoría de socio, es decir más del 50% con la ausencia de los señores antes indicados, así también se deja constancia de la hora en que se instala la presente junta, para lo cual Secretaria manifiesta que siendo las nueve horas con cinco minutos, se encuentran presentes en forma personal, los Accionistas antes detallados.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum reglamentario, la Secretaria informa, que la sesión está siendo gravada con el fin de dar cumplimiento a los dispuestos por el órgano rector competente,

por lo que solicito que los intervinientes al momento de hacer sus intervenciones se identifiquen, así como se les recuerda que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de lo que se trate y resuelva en esta Junta.

Secretaria propone el siguiente orden del día:

## Cesión de Acciones a la Compañía por parte de 2 accionistas

Habiendo por unanimidad los señores Accionistas el orden del día propuesto, se procede a tratar el primer y único punto, Secretaria una vez más advierte a los señores Accionistas que los votos en blancos y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entiende negada.

## 1.- Se procede a tratar el primer punto del día.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Jiménez Zamora Presidente de la Compañía, quien manifiesta que existe la propuesta de los señores, Mayra Elizabeth García Bravo y Marco Rodríguez Medina, guienes exponen en una carta, que es su ceder un porcentajes de sus acciones, en este caso la señora García 84 acciones y el señor Rodríguez 74 acciones, y de preferencia le plantean a los señores accionistas si desean adquirir dichas acciones, en vez de vender a un particular, propone que la compañía sea quien tenga la opción principal para adquirir dichas acciones, en este estado toma la palabra el señor ZAMBRANO CALI ANGEL OSWALDO quien manifesta que está de acuerdo, con la propuesta antes mencionada por lo que solicitó a ustedes señores accionista de ser factible adquirir esas 158 acciones a favor de la compañía, para que sea esta quien en caso de vender lo haga directo a través de la compañía, por lo que expongo a fin de que se apruebe o niegue tal pedido; , se toman receso con el afán de consultar a los accionistas presentes, quien de forma unánime aprueban la moción, quedan adquiridas las acciones en el siguiente orden la acción de los señores Mayra Elizabeth García Bravo, 84 acciones, en un valor de ochenta y cuatro dólares Uds. 84.00, Al señor Marco Rodríguez Medina, en setenta y cuatro dólares USD. 74.00, valores que serán pagados a los accionistas que venden o ceden, por lo que se realizaran los trámites pertinentes con el fin de que dichas adquisición refleje como un activo de la Compañía, es decir las 158 acciones, de esta manera se ha dado cumplimiento a la voluntad de la mayoría de los accionistas presentes

Una vez tratado el punto del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por

unanimidad de la junta y suscrita por el Presidente y el Secretario, así como por todos los accionistas.

A las 10h25 se levanta la sesión.

W. Linton Brooks Brown	Vimerez 6 mora
Wilinton Vicente Tuarez Bravo	Juan Carlos Jiménez Zamora
ACCIONISTA GERENTE	ACCIONISTA PRESIDENTE

Arreaga Panchana Kleber Fernando

García Bravo Mayra Elizabeth

Ortiz Mena Jorge Luis

Peralta Solórzano Galo Enrique

Pérez Suarez Ney Vidal

Sánchez Sábando Wilfrido Abel

Cu Lindon Suszy Brown Tuarez Bravo Wilinton Vicente

Zambrano Macias Byron Onofre

Mallettis

limener fomon

Jiménez Zamora Juan Carlos

Peralta Solorzano César Eduardo

Peralta Solórzano Dennis Roberto

Rodríguez Medina Marco Antonio

Tuarez Bravo Jacinto Wilfrido

Zambrano Cali Angel Oswaldo

Wong Wong Pedro Roberto







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0005 F

0005 - 117

120438549

BAILON INTRIAGO SILVIA MARIA



PROLINCIA LOS RIOS

SAMTON: BUENA FE

2000L460807070

PASSACELSA SM JACINTO DE BUIENA FE

grown 1

ELECCIONES SECONDA POR PORTO DE LA COMPONIO DEL COMPONIO DE LA COMPONIO DEL COMPONIO DE LA COMPONIO DEL COMPONIO DE LA COMPONIO DEL COMPONIO DE LA COMPONIO DEL COMPONIO DE LA COMPONIO DE LA COMPONIO DE LA COMPONIO DEL COMPONIO DE LA COMPONIO DE L

CIUDADANAO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019





